

INDADMISION DE ALEGACIÓN, APERTURA DE SOBRES QUE CONTIENEN LA IDENTIFICACIÓN NOMINAL DE LOS ASPIRANTES QUE REALIZARON EL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE PLAZAS / PUESTOS DE FUNCIONARIO/A ADMINISTRATIVO/A DE NÓMINAS, CONTRATOS Y SEGURIDAD SOCIAL, Y APOYO AL ÁREA ECONÓMICA, CON ADSCRIPCIÓN AL SERVICIO DE INTERVENCIÓN MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE REOCÍN Y FIJACIÓN DE FECHA DE SEGUNDO EJERCICIO

Reunido el Tribunal Calificador el día 14 de octubre de 2024, a las 08:00 horas acuerda inadmitir la alegación presentada en el registro municipal con fecha 11 de octubre de 2024 al encontrarse fuera del plazo establecido por el Tribunal para las mismas.

A las 08:15 horas se procede a la apertura de cada uno de los sobres que contienen la identificación por nombre y apellidos y documento nacional de identidad, de los aspirantes que, realizaron el primer ejercicio del proceso selectivo para la cobertura temporal de plazas / puestos de funcionario/a administrativo/a de nóminas, contratos y seguridad social, y apoyo al área económica, con adscripción al servicio de intervención municipal del Ayuntamiento de Reocín, cuya corrección anónima de calificaciones se efectuó por el Tribunal Calificador en reunión celebrada el día 2 de Octubre de 2024, siendo publicadas las calificaciones anonimizadas, en la página web y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Reocín.

El resultado es el siguiente:

Nº IDEFIFICATIV O	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
51	BALDEON MEDIAVILLA, LAURA	NO APTO
56	BISBAL BUADES, ANDRES JAVIER	5,7
58	BLANCO GARCIA, MARINA	NO APTO
59	CABALLERO MONTES, RUBEN	NO APTO
61	CALDERON ALSINA, LUISA MARIA	NO APTO
63	CANAL FERNANDEZ, MARIA SHEILA	NO APTO
64	COLLANTES DEL CASTILLO, SOFIA	NO APTO
79	CONTRO NORIEGA, ROSA MARIA	NO APTO
31	CORRALES CASTILLO, LIDIA	NO APTO
48	CRESPO REVILLA, MARIA GEMA	NO APTO





47	DE OLIVEIRA CANAL, MARIA TERESA	NO APTO
46	DE VICENTE ROVIRA, LAURA JULIA	NO APTO
73	EJARQUE PELAEZ, TAMARA	NO APTO
45	GARCIA FRANCO, ADRIANA	NO APTO
52	GARCIA GUTIERREZ, OLIVA	NO APTO
78	GARCIA PUENTE, MARIA	6,9
83	GARCIA QUIJADA, MARIA CARMEN	NO APTO
28	GARRIDO GARCIA, IRENE	NO APTO
80	GOMEZ COBO, MARIA	5,6
81	GONZALEZ GOMEZ, CARMEN OLAYA	5,3
25	GONZALEZ RUIZ, LETICIA	5,2
34	HERRERA VALLE, MARTA	NO APTO
37	IGLESIAS FERNANDEZ, CASANDRA	NO APTO
57	JULIO, ALIONA	NO APTO
38	LANDABURU MARTINO, PATRICIA	NO APTO
39	LARREA AJA, MONICA	NO APTO
35	LATORRE MERINO, JORGE	NO APTO
30	LAZUEN TAFALL, MARIA	NO APTO
75	LOPEZ GALLEGOS, ANGELICA	NO APTO
33	MARTINEZ MAYOBRE, ANGEL	NO APTO
32	MOREDA GOMEZ, ALVARO	NO APTO
76	NIETO ABASCAL, JOBANA	NO APTO
54	ORTEGA VALDES, YAIZA	NO APTO
50	PEDRAJA FERNANDEZ, ANA ROSA	NO APTO
36	PEREZ ALVAREZ, CRISTIAN	NO APTO
41	PEREZ SANTOS, PATRICIA MARIA	NO APTO
40	RODRIGUEZ FERNANDEZ, MARIA AURORA	NO APTO
27	RODRIGUEZ RIVERO, ROSA MARIA	5,1
55	RUIZ GUTIERREZ, ANA BELEN	NO APTO
77	SAIZ OREÑA, ANGELA	NO APTO
82	SALMON MUÑOZ, HECTOR	NO APTO
29	SAN ROMAN AGUIRRE, AARON	NO APTO





74	TERAN HIGUERA, INMACULADA	NO APTO
53	VEGAS SIERRA, ADRIANA	NO APTO
26	VELASCO FEITO, LAURA	NO APTO
49	ZUNZUNEGUI MAZA, SARA	NO APTO

El Tribunal Calificador, por unanimidad, acuerda **fijar y convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio del proceso selectivo, el día 23 de octubre de 2024 a las 9:30 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Reocín, La Robleda 127, 39530 – Puente San Miguel (Reocín) para la celebración del segundo ejercicio del proceso selectivo** consistente en la resolución de uno o más casos o supuestos prácticos que proponga el Órgano de selección, en el tiempo máximo que señale el propio Órgano de selección, relacionados con el temario que figura como Anexo en las bases del mencionado proceso selectivo.

Los aspirantes podrán acudir provistos de una calculadora estándar sin ser admitidos los dispositivos móviles.

En Puente San Miguel, a fecha de la firma electrónica que figura al margen.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.

Fdo. Ruth Jiménez Madurga

Este documento ha sido firmado electrónicamente en la fecha que figura al margen, conforme al artículo 26 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

